
[Capitulo I](#)

[Capitulo II](#)

[Capitulo III](#)

[Capitulo IV](#)

[Capitulo V](#)

[Capitulo VI](#)

[Capitulo VII](#)

[Capitulo VIII](#)

Publicado el:

Miércoles, 30 de marzo de 1994

Circular Reglamentaria DCIN-23 de marzo 29 de 1994: Diligenciamiento de las Declaraciones de Cambio y envío de información al Banco de la República, operaciones con el Banco de la República, operaciones del mercado cambiario, registro de las operaciones de endeudamiento externo, inversiones internacionales y cuentas corrientes de compensación en moneda extranjera.
Caps. 1 2 3 4 5 6 7 8